



Universidad Nacional de San Juan
Facultad de Ciencias Sociales

SAN JUAN, 17 MAYO 2016

VISTO:

El Expediente N° 04-1181-D-2016, del presente registro, mediante el cual la Dirección del Instituto de Investigaciones Administrativas y Contables (IIAC), eleva proyecto sobre **“Capacitación de Miembros del CECyT: Teoría y práctica para la correcta elaboración de aportes técnicos a congresos”**; y

CONSIDERANDO:

Que la actividad propuesta tiene como objetivos: *Proporcionar herramientas metodológicas y destacar cuestiones formales en la presentación de documentos académicos; Analizar los elementos materiales y formales para elaborar un artículo a partir de una investigación; Exponer la significación de los principales términos que usa el lenguaje científico y sus relaciones; Identificar los aspectos claves para una exitosa comunicación escrita y su exposición oral; Reconocer las habilidades de investigación y comunicación oral y escrita implícitas en la formación profesional y que son necesarias para la escritura y exposición de trabajos en Congresos;*

Que actuarán como unidades organizadoras: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de San Juan: Comisión de Economía y Finanzas; Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de San Juan, Instituto de Investigaciones Administrativas y Contables;

Que esta actividad está destinada a Matriculados de los CPCE; Graduados en Ciencias Económicas; Alumnos de carreras de las Ciencias Económicas y actuarán como disertantes CPN Sandra G. Martínez Illanes y CPN: Érica S. Stöckl;

Que Comisión de Extensión Universitaria, reunida el día 04 de mayo de 2016, analizó el Expediente y recomienda su aprobación;

Que el Señor Decano, teniendo en cuenta el informe de Comisión de Extensión, ordena la emisión del acto resolutivo ad referendum del Consejo Directivo, aprobando la propuesta;

Corresponde RESOLUCIÓN N° **0752** /FCS/2016.-



Universidad Nacional de San Juan
Facultad de Ciencias Sociales

Por ello, y en uso de sus atribuciones;

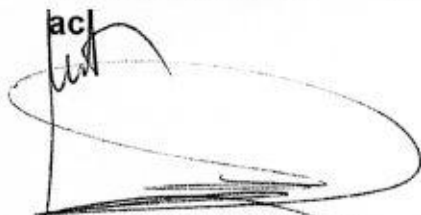
**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la realización, y otorgar el aval para las certificaciones correspondientes, de la jornada sobre **“Capacitación de Miembros del CECyT: Teoría y práctica para la correcta elaboración de aportes técnicos a congresos”**, en la que actuarán como disertantes CPN Sandra G. Martínez Illanes y CPN: Erica S. Stöckl, organizado conjuntamente por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de San Juan; la Comisión de Economía y Finanzas; la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de San Juan y el Instituto de Investigaciones Administrativas y Contables, y cuyo programa corre agregado como Anexo a la presente.-

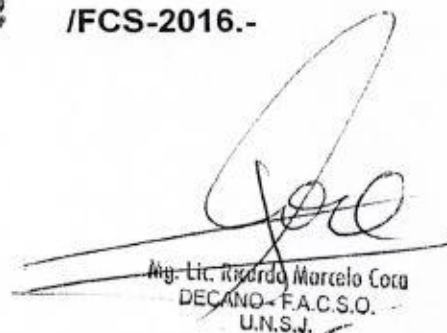
ARTICULO 2º.- Solicitar al Consejo Directivo el refrendo de la presente Resolución.-

ARTICULO 3º.- Comuníquese, remítase al Departamento de Computación para su incorporación en el Boletín Informático, y archívese en el Libro de Resoluciones.-

RESOLUCIÓN Nº 0752 /FCS-2016.-

ac


Mg. Lic. ANTONIO L. MOLINA PEÑA
Secretaría de Extensión Universitaria
F.A.C.S.O. - U.N.S.J.



Mg. Lic. RICARDO MARCELO COCA
DECANO - F.A.C.S.O. -
U.N.S.J.